



USHUAIA

LANZAN INNOVADORA PLATAFORMA DE RESERVAS HOTELERAS

Dos emprendedores del sector turístico de la ciudad desarrollaron una innovadora aplicación para reservas hoteleras, que transforma la manera en que los visitantes eligen sus alojamientos.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9302 | AÑO XXXVII | JUEVES 25 DE ENERO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



VUELVE LA CAMPAÑA "1000 CONTROLES, 1000 MAMOGRAFÍAS"

Durante la edición 2023, se inscribieron alrededor de 900 personas y se han realizado hasta ahora más de 600 estudios y más de 350 devoluciones a mujeres y diversidades.

PÁG. 2

USHUAIA

TAVARONE CUESTIONÓ LA ORDENANZA QUE PROHÍBE LA CIRCULACIÓN DE UBER

El concejal de Somos Fueguinos reprochó a la Asociación de Taxis que expulsó de la institución a un taxista que además oficiaba como Uber. Consideró inconstitucional la ordenanza que prohíbe la circulación.

PÁG. 13

OTRO ATAQUE

BLANCO, MELELLA Y COTO DEFENDIERON EL SUBRÉGIMEN

"No toca el régimen fiscal de privilegios" expresó el diputado de la Coalición Cívica, Maximiliano Ferraro. El gobernador, un senador y dos legisladores, entre otros, salieron a cuestionar sus dichos.

PÁG. 8

OPINIÓN

UN PARO CON SABOR A POCO EN TIERRA DEL FUEGO



Buena parte de los trabajadores no estaban en la isla. En Ushuaia, la manifestación congregó centenares, mientras que en Río Grande se hablaba de 2.000 manifestantes. Por Néstor Schumacher.

PÁG. 10

DEPORTES

SE DISPUTA EL 4º SEVEN DEL FUEGO



Este fin de semana en la cancha "Gerardo Hiriart" participarán 12 equipos masculinos y 3 femeninos. La agenda deportiva empieza a tomar vuelo de a poco en este

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

RÍO GRANDE

DENUNCIAN QUE LA OPOSICIÓN BUSCA DESFINANCIAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL

Luego de la reciente sesión extraordinaria, el concejal Jonathan Bogado del bloque Provincia Grande-PJ, acusó a las bancadas de FORJA, MPF y UCR de desfinanciar al Ejecutivo Municipal con proyectos que reducen ingresos y alteran el presupuesto.

Pasada la última sesión extraordinaria del Concejo Deliberante de Río Grande, el concejal Jonathan Bogado, del bloque Provincia Grande-PJ, expresó su preocupación sobre la intención de los proyectos aprobados, señalando la presunta intención de la oposición (FORJA, MPF y UCR) de desfinanciar al Ejecutivo Municipal.

Bogado, entrevistado en FM Master's, indicó: "Dentro de nuestro análisis político, vimos que la iniciativa buscaba desfinanciar al Ejecutivo. Proyectos como la eximición de impuestos y la modificación del presupuesto reflejaban esa intención".

Enfatizando que "uno más uno es dos", Bogado argumentó que los proyectos que limitan la recaudación municipal impactan directamente en el financiamiento del Ejecutivo, obstaculizando la implementación del plan de gobierno propuesto anteriormente.

El concejal desafió a la oposición: "Les preguntaba cuáles serían las obras y servicios afectados por la reducción de impuestos. El dinero municipal se destina a obras y servicios; reducir impuestos implica decidir qué se dejará de hacer".



Además, el edil expresó su deseo de que las discusiones en el Concejo se centren en herramientas que fortalezcan la capacidad de recaudación, en lugar de acciones que la

disminuyan, para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Sobre la convocatoria a sesiones extraordinarias, Bogado lamentó que "fue convocada fuera del reglamen-

to", evidenciando un aviso previo por parte de algunos bloques. Aunque no pudo confirmar un acuerdo político, señaló que estos bloques votaron de forma conjunta en las sesiones.

RÍO GRANDE

ESTE AÑO CONTINÚA LA CAMPAÑA "1000 CONTROLES, 1000 MAMOGRAFÍAS"

Su lanzamiento fue en 2021, y tras una exitosa primera edición la Secretaría de Salud del Municipio la replica cada año acercando controles y estudios a mujeres de la ciudad que no cuentan con obra social.

El Municipio de Río Grande llevó adelante por 3º año consecutivo la campaña "1000 Controles, 1000 Mamografías" con el objetivo principal de prevenir y detectar precozmente las patologías mamarias que puedan derivar en cáncer de mama. De esta manera, se pudo dar respuesta a una gran necesidad presente entre las mujeres y diversidades de nuestra ciudad.

Durante la edición 2023, se inscribieron alrededor de 900 personas y se han realizado hasta ahora más de 600 estudios y mas de 350 devoluciones a mujeres y diversidades sin cobertura médica de 40 a 69 años de edad, a menores de 40 años con factores de riesgo como antecedentes familiares de cáncer de mama y a personas con patología mamaria como nódulos u otras lesiones de mama.

El Municipio destaca, año tras año, la importancia de la prevención realizando la detección precoz del cáncer de mama ya que de esta manera logramos derivar a las pacientes de forma oportuna al segundo



nivel de atención para que den inicio al tratamiento lo antes posible. La Campaña "1000 Controles, 1000 Ma-

mografías" es una política sanitaria que se afianza cada vez más en Río Grande.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

VACIAMIENTO

EL CADIC EN ALERTA POR FALTA DE FONDOS

Científicos del CADIC alertaron sobre las consecuencias del desfinanciamiento y la rescisión de contratos, poniendo en peligro la continuidad de la institución y la investigación científica en Ushuaia.

Expertos del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) expresaron su inquietud por el posible cierre de la institución, señalando problemas derivados del vaciamiento y la falta de fondos, a raíz de las medidas tomadas por el gobierno nacional. Ana Butto, investigadora del CADIC, destacó diversos aspectos críticos que podrían afectar el funcionamiento y desarrollo científico en la provincia.

En palabras de Butto, expresadas en FM Master's, "nos encontramos con varias noticias que son preocupantes. Por un lado, se rescindieron contratos de 50 trabajadores administrativos, contratos que son por pocos meses o por un año, trabajadores que habían sido nombrados en los últimos meses, pero que no implicaban necesariamente un aumento de la planta de CONICET, sino que muchos fueron contratados para suplantar a personal que por ejemplo se había jubilado".

También resaltó la demora en la comunicación y otorgamiento de becas doctorales: "Dejan a los futuros becarios, jóvenes investigadores que se quieren insertar en el sistema cien-



tífico en un nivel de incertidumbre total de no saber si buscar otro trabajo o si seguir intentando hacer un doctorado".

La investigadora explicó que la prórroga del presupuesto nacional del 2023 sin ajustes por inflación ni nuevas partidas es el núcleo del pro-

blema: "Esto suena muy exagerado, pero la verdad es que con este presupuesto se llegan a pagar los sueldos de los trabajadores científicos solo hasta junio y a su vez tampoco se pueden mantener abiertos los centros científicos tecnológicos de todo el país, porque implica pagar servi-

cios, seguridad y con este presupuesto no se pueden sostener".

Butto continuó su reproche, al afirmar que "con este presupuesto, el CADIC solo puede mantenerse abierto hasta marzo, posiblemente. Si no hay una seguridad de nuevas partidas, el CADIC sí puede estar cerca del cierre real".

La situación podría resultar en la reducción de horas de trabajo y la vuelta al trabajo remoto, pero la científica indicó el obstáculo que representa: "Hay un montón de equipamientos y experimentos que se tienen que hacer en el lugar y que no los podemos hacer en nuestras casas".

Finalmente, Ana Butto subrayó la importancia del CADIC como un atractivo para científicos que desarrollan conocimiento local en Ushuaia: "Hay un montón de investigaciones locales que implican un desarrollo de un conocimiento local, que, además, en esta discusión entre si el conocimiento lo puede desarrollar un sector privado o un sector estatal, hay conocimientos locales que de ninguna manera los va a desarrollar el sector privado, sino que necesita el apoyo del Estado".



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

FUNDACIÓN POR EL MAR

PROPONEN SIEMBRA DE MACROALGAS PARA PRESERVAR LOS BOSQUES SUBMARINOS

Ángeles De la Peña, de la Fundación por el Mar, presentó a la fundación fueguina Finnova el proyecto de siembra de macroalgas que llevan adelante en Santa Cruz, buscando extender esa medida crucial para conservar los bosques submarinos en Tierra del Fuego.



Ángeles De la Peña, referente de la Fundación por el Mar, compartió detalles de su reunión con miembros de la Fundación Finnova, con el fin de compartir los avances del proyecto de siembra de macroalgas en Santa Cruz. El propósito era evaluar la replicación

de esta iniciativa en Tierra del Fuego para preservar los bosques submarinos.

De la Peña explicó, por FM Master's: "Somos una fundación de conservación marina. Trabajamos sobre todo en Santa Cruz y Tierra del Fuego,

y nuestro objetivo, además de la conservación del mar y las especies, es desarrollar una prueba piloto de siembra regenerativa en los bosques de algas".

Según De la Peña, los bosques de macroalgas desempeñan un papel crucial a nivel global, contribuyendo a la mitigación del cambio climático: "Entendemos que los bosques de macroalgas cumplen un rol muy importante en la absorción de dióxido de carbono, en la liberación de oxígeno y como hogar de especies en peligro de extinción".

La estrategia de conservación busca alternativas a la extracción de bosques submarinos, según explicó: "Estamos trabajando con una prueba piloto de siembra en varios lugares del mundo, como Chile y Estados Unidos, como alternativa a la extracción, buscando equilibrar desarrollo y protección de ecosistemas".

La experta destacó: "Hablamos sobre la necesidad de proteger los bosques. La simple regenerativa se está explorando, pero nuestro objetivo es trabajar para proteger los bosques de macroalgas y generar herramientas de protección pública que ayuden a conservar este ecosistema tan importante para Tierra del Fuego".

Aunque el área Península Mitre ha protegido parte de los bosques submarinos, De la Peña señaló áreas no cubiertas: "Hay mucho bosque que queda por afuera de esa superficie. La idea es proteger todo el bosque, porque hay mucho en Río Grande, en el canal Beagle y en las aguas frente al parque nacional, un ecosistema patagónico y argentino que vale la pena conservar".

La posición geográfica de Tierra del Fuego y la preservación relativa de sus bosques submarinos ofrecen la oportunidad de anticiparse a la pérdida global de estos ecosistemas. La extracción descontrolada, como el barroteo en Chile, ha llevado a la disminución de estos bosques en otros lugares del mundo: "Tierra del Fuego tiene sus bosques en condiciones casi prístinas, hay mucho interés y estudios. En otros lugares se están perdiendo por el aumento de la temperatura y la extracción".

De la Peña añadió la información de la pérdida a nivel mundial "y hay muchos esfuerzos hechos para recuperar esos bosques. Tierra del Fuego tiene una posición privilegiada, porque tiene sus bosques en condiciones casi prístinas. Se están perdiendo en países vecinos como Chile por el aumento de la temperatura y la extracción. El objetivo es anticiparnos, porque se sabe que son importantes y necesarios".

La Fundación por el Mar busca proteger los bosques de macroalgas como parte esencial del patrimonio argentino, no solo por su valor para las especies marinas, sino también por su papel fundamental en la formación de paisajes, la protección contra la erosión costera y la absorción de dióxido de carbono: "Son formadores de paisaje, de ecosistema, que protegen de la erosión costera, de las marejadas, absorben dióxido de carbono y liberan oxígeno a la atmósfera, afectándonos directamente" concluyó Ángeles De la Peña.



CONCEJO DE RÍO GRANDE

NUEVAS ORDENANZAS IMPOSITIVAS Y PARA CONDUCTORES

La concejal de Río Grande Lucía Rossi, explicó el alcance de tres proyectos de su bloque FORJA aprobados este martes: eximición impositiva para transportistas privados, no obligatoriedad de libre deuda para licencia de conducir, y rechazo al DNU y la Ley Ómnibus.

La concejal Lucía Rossi detalló la aprobación de tres proyectos del bloque FORJA en la sesión extraordinaria del Concejo de Río Grande, abordando temas como la eximición impositiva para transportistas y cambios en requisitos para licencias de conducir.

“Estuvimos todos los concejales presentes”, afirmó Rossi, destacando la participación de distintos bloques en la asamblea extraordinaria. Los tres proyectos presentados por el bloque FORJA, de autoría del Dr. Runín, se centraron en la eximición del impuesto del automotor para vehículos de transporte público, la eliminación de la obligación de presentar libre deuda municipal para obtener la licencia de conducir, y el rechazo al DNU y la Ley Ómnibus del gobierno nacional.

La primera medida busca aliviar la carga impositiva para vehículos habilitados como taxi, flet, remise y transporte escolar, considerando el difícil contexto económico. Rossi enfatizó: “Hay una serie de requisitos que deben cumplir y es una norma que deben beneficiarse con esta eximición de impuestos”.

Asimismo, se aprobó la ordenanza que elimina la presentación del libre



deuda para obtener la licencia de conducir, con el objetivo de no obstaculizar la seguridad vial. Rossi aclaró: “Esto tiene que ver solamente con los papeles que se piden al momento de sacar la licencia por primera vez o de hacer la renovación”.

El tercer asunto de su bancada fue la expresión de rechazo al DNU 70 del 2023 y la Ley Ómnibus del gobierno nacional. Rossi subrayó: “Entendemos que estamos todos alineados a poder trabajar y combatir estos embates que hacen que los fueguinos y

los argentinos en general nos veamos tan perjudicados”.

Además, mencionó un proyecto presentado por el concejal Maximiliano Ybars, respaldado por el bloque FORJA, que modifica los valores de tasas, pasando del 40% al 50%. Rossi explicó: “Esto, desde mi mirada, no va a hacer para nada que haya un desfinanciamiento”.

La edil Lucía Rossi concluyó argumentando que el ajuste propuesto por Ybars permitiría a más personas cumplir con sus obligaciones fiscales, evitando situaciones económicas difíciles: “Solamente usando una visión lógica, los vecinos y las vecinas no van a poder pagar un impuesto municipal con el 220%. Entonces va a ser inclusive mucha menos gente la que vaya a pagar sus impuestos, porque se vienen momentos súper duros y en el momento en que la familia ponga en la balanza si debemos pagar el que paga la escuela de los chicos o pagar los útiles para empezar la escuela o ir al supermercado inclusive y pagar los impuestos municipales que están con un 220%, la gente ¿qué va a elegir pagar?” concluyó.



Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

FINES MEDICINALES

SALUD PUSO EN MARCHA EL CONSULTORIO CANNÁBICO

El Ministerio de Salud de la Provincia lanzó el consultorio cannábico en Ushuaia y Río Grande. Se trata de un espacio interdisciplinario creado para acompañar con asesoramiento a las personas interesadas en el uso del cannabis con fines medicinales. Las y los interesados deberán inscribirse por mail para luego acceder a un turno que se definirá en días y horarios según la demanda.

El consultorio de asesoría abre sus puertas en el marco de la ley nacional N°27.350 que habilitó la investigación médica y científica del cannabis.

Las personas interesadas en concurrir al consultorio cannábico que residen en Ushuaia deberán inscribirse al mail

consultoriocannabisush@gmail.com

mientras que las que tengan domicilio en Río Grande lo harán al mail

consultoriocannabisrg@gmail.com

La responsable del Programa Provincial de Investigación Médica y Científica del Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus Derivados (PROCANN-TDF) Victoria Montegrosso explicó que el espacio estará disponible para las personas que demandan tratamiento con cannabis medicinal como terapia complementaria al tratamiento clínico principal de diferentes patologías.

Montegrosso informó que en "cada paciente se estudiará su historia clínica para evaluar el requerimiento o no del tratamiento complementario y continuar así con su atención".

Tras la inscripción por mail -señaló la responsable de PROCANN-TDF- la persona recibirá una respuesta auto-



mática con un formulario de respuesta rápida para así orientar cada consulta.

"Queremos saber si el paciente desea incorporar cannabis como medicina, si ya usó cannabis o si requiere acompañamiento profesional, entre

otras cosas", indicó.

El consultorio cannábico realizará un abordaje interdisciplinario, por lo que la atención será dual, con dos profesionales de diferentes disciplinas en

la consulta. Una vez que se atraviese la etapa de inscripción, la atención a las y los pacientes se realizará en los distintos Centros de Atención Primaria de la Salud.

RÍO GRANDE

SE VIENE LA GLOBAL GAME JAM 2024



Es la maratón de desarrollo de videojuegos más grande del mundo. Los participantes podrán crear un juego desde cero durante un fin de semana. El Municipio de Río Grande invita a las vecinas y vecinos mayores de 18 años a participar e inscribirse mediante el link: bit.ly/GGJTDF

Río Grande vivirá una nueva edición de la Global Game Jam: el evento de creación de videojuegos más grande del mundo donde, durante un fin de semana, podrán crear un juego desde cero. Este año, además, la ciudad de Ushuaia contará con su primera edición.

El Municipio de Río Grande acompaña a Fuego Game Dev (FGD) en la organización del evento. Se llevará adelante desde este viernes 26 hasta el domingo 28 de enero en el Espacio Tecnológico de nuestra ciudad (Pellegrini 520) y en el Polo Creativo de Ushuaia (Gobernador Paz 836) de forma gratuita.

El evento se desarrollará de for-

ma presencial y virtual a través de Discord (Servidor de Discord FGD). En Río Grande el evento comenzará a las 18 horas y hasta terminar la Global Game Jam, mientras que en Ushuaia se extenderá de 10 a 22 horas.

Se invita a la comunidad a participar de esta propuesta, siendo el único requisito ser mayor de 18 años. Desde los 16 años podrán sumarse quienes estén acompañados por un adulto responsable.

Cabe destacar que no es necesario tener experiencia previa para poder ser parte, ya que el objetivo del evento es aprender de música, diseño, ilustración, animación, programación y conocer cómo es la industria de los videojuegos.

Quienes estén interesados e interesadas en anotarse deben inscribirse mediante el link: bit.ly/GGJTDF. Vale aclarar que todos los juegos se desarrollarán alrededor de una consigna y/o tema que se revelará en la presentación del evento.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas)/TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

LANZAN INNOVADORA PLATAFORMA DE RESERVAS HOTELERAS

Dos emprendedores del sector turismo en Ushuaia, desarrollaron una innovadora aplicación para reservas hoteleras, que transforma la manera en que los visitantes eligen sus alojamientos.

Luis Di Giorgio y Sebastián Galdeano, dos personas muy vinculadas al turismo y la hotelería en Ushuaia, presentaron su emprendimiento: una aplicación que simplifica las decisiones de reserva hotelera. Financiada con recursos propios, la idea surgió de años de experiencia y la necesidad de superar las problemáticas de las plataformas convencionales.

“Siempre tuvimos el sueño de hacer algo similar que se pueda implementar y que sea partícipe en el mercado”, mencionaron, por FM Master’s. Durante la pandemia, con los hoteles cerrados, surgió la oportunidad de crear una plataforma que ofreciera una alternativa única: una agencia de viajes en línea inversa.

“Nuestra plataforma es la venta de hotelería en forma inversa, donde el hotel está expuesto en la plataforma a la vista de los clientes y son los clientes quienes nos ofertan cuánto quisieran pagar por el hotel”, explicaron. Destacaron la simplicidad para los hoteles, que solo necesitan escuchar el mercado



a través de la plataforma, a diferencia de otras donde deben gestionar constantemente su visibilidad.

Los usuarios tienen la libertad de elegir entre diferentes hoteles y realizar ofertas en función de sus preferencias y presupuesto. Este modelo

de oferta y demanda único cambia la dinámica convencional. “Es un ida y vuelta. La persona hace la primera oferta, el hotel la recibe con tres botones: aceptar, rechazar o reofertar”, detallaron.

Con el enfoque inicial en Tierra del

Fuego, Di Giorgio y Galdeano, con más de 30 años de experiencia local, aspiran a una expansión nacional e internacional sin fronteras geográficas. Su aplicación busca cambiar el paradigma del mercado turístico, ofreciendo una experiencia única y participativa.

Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

OTRA VEZ EL SUB RÉGIMEN

BLANCO, MELELLA Y COTO DEFENDIERON EL SUBRÉGIMEN

“Entrega a los jubilados, pero no toca el régimen fiscal de privilegios” publicó en redes sociales el diputado de la Coalición Cívica, Maximiliano Ferraro. EL gobernador, un senador y dos legisladores, entre otros, salieron a cuestionar sus dichos.

Un miembro de la Coalición Cívica que conduce Elisa Carrió cuestionó duramente al ministro de Economía de la Nación, Luis “Toto” Caputo, con la apelación “No a la injusticia absoluta”, como se lee en el mensaje que reprodujo el diputado nacional Maximiliano Ferraro, y que la propia Carrió replicó en su cuenta oficial.

“El señor ‘Toto’ Caputo entrega a los jubilados para hacer el ajuste y liqua fuertemente sus haberes, pero no toca el régimen fiscal de privilegios y corporativo de Tierra del Fuego, cuyo beneficiario directo es su familiar ‘Nicky’”, publicó el parlamentario Ferraro.

“Hoy, una de las peores emergencias que atravesamos, es el padecimiento de nuestros jubilados”, continuó, en referencia a la discutida movilidad jubilatoria.

El comentario del hombre del riñón de Carrió, despertó la reacción inmediata desde Tierra del Fuego, donde los principales dirigentes salieron a criticarle su habitual verba contra la provincia.

El senador nacional Pablo Blanco tuiteó: “Estoy harto de los que pontifican desde CABA o Capilla del Señor y quieren abolir la ley de promoción industrial fueguina. Elisa Carrió y Maxi Ferraro no tienen idea de lo que ella representa para la soberanía nacional. Banco a los jubilados, al federalismo y a mi provincia”.

El gobernador Gustavo Melella también dijo lo suyo en la red social: “Coincido con el senador Pablo Pablo, desde Buenos Aires es difícil entender



la realidad de Tierra del Fuego y lo que implica el Régimen de Promoción Industrial. Invito a la provincia, a quienes quieran conocer los procesos productivos que son parte del territorio nacional”.

A su vez, el jefe de la bancada oficialista en la Legislatura Provincial, Federico Greve, también aportó a la polémica: “La Ley de Promoción Industrial es Soberanía; es Trabajo y es Desarrollo. Es lamentable opinar des-

de la ignorancia. Decimos NO a cualquier política de ajuste. Ya perdimos la cuenta de las veces que personajes como Maxi Ferraro atacan el régimen de promoción Industrial de Tierra del Fuego. Repiten discursos de odio sin conocer las implicaciones de la Ley”.

Mientras que el legislador de Republicanos Unidos, Agustín Coto, fue más duro aún en su rechazo a los dichos de Ferraro: “Impresiona tu capacidad de superarte. Admiro que siem-

pre puedas llevar el umbral de ser un ignorante todavía más allá”.

Las declaraciones del hombre de la Coalición Cívica se producen luego que el Gobierno enviara la nueva versión de la ley ómnibus y convocara al plenario de comisiones. El capítulo previsual es el que plantea, tras reclamos de los sectores dialoguistas, una actualización automática para la fórmula de movilidad jubilatoria por el índice de inflación que mide el INDEC.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

USHUAIA

SE LLEVARÁ ADELANTE EL CIERRE DEL PRIMER CONTINGENTE DE LAS COLONIAS DE VERANO

La Municipalidad de Ushuaia, en una iniciativa articulada por la Secretaría de Cultura y Educación, de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos, y el Instituto Municipal de Deportes, llevará adelante este viernes 26 de enero de 14 a 17 horas el cierre de las colonias de verano en el Polideportivo José "Cochocho" Vargas.

Allí, más de 700 niños y niñas que participaron del primer contingente disfrutarán de una tarde con juegos, shows musicales, sorpresas, la kermesse municipal, la juegoteca y más.

La iniciativa municipal, que presentó durante el mes de enero una variedad de actividades a lo largo y ancho de la ciudad para niños y niñas, tendrá el cierre de su primer contingente en el Polideportivo "Cochocho" Vargas, presentando el Show "Rock and Walsh" de la banda Rockan tributo a María Elena Walsh, así como la estación de Arte con San Spiga donde las y los más chicos aprenderán técnicas de arte callejero e ilustración, y la actuación de Los Ludic, con un espectáculo dinámico donde se combinan humor musical, comedia física y artes circenses.

Desde la gestión del intendente Walter Vuoto se presenta esta propuesta para el disfrute de las infancias de la ciudad, que viene a brindar un cierre a una política pública de acompañamiento a chicos y chicas con actividades recreativas, culturales y deportivas para la temporada estival.

El programa "Colonia Municipal



Verano 2024" continuará sus actividades con el segundo contingente, que comenzará las actividades el día 29 de enero, finalizando las mismas el 9 de febrero. Así, contará con cuatro distribuidas en distintos puntos

de la ciudad en los turnos mañana y tarde. Para conocer más sobre el mismo, las y los interesados podrán

acceder a las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia en @ushuaia-municipalidad.

PARO NACIONAL

CASTIGLIONE DESTACÓ EL ENCUENTRO MANTENIDO ENTRE EL GOBERNADOR Y LA CGT



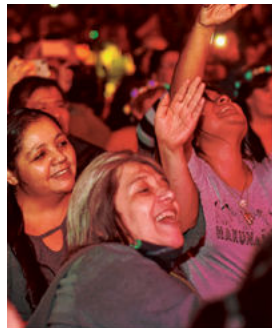
La Ministra de Trabajo y Empleo de la provincia, Sonia Castiglione realizó un balance positivo sobre del encuentro mantenido este martes entre el Gobernador de la provincia, Gustavo Melella y representantes de la CGT.

Al respecto manifestó que "el gobernador ha manifestado la gravedad de la situación no solo para los trabajadores, sino también por las formas intempestivas y agresivas de las medidas que atentan contra las instituciones y las provincias".

Asimismo, la funcionaria subrayó que "poner sobre la mesa de parte del gobernador la realidad a todo el plano sindical de la provincia ha sido muy positivo. Permite dimen-

sionar la importancia de la movilización que no solo es en contra del DNU, sino a favor de la patria, de sostener empleos, apoyar a las pymes y del comercio, así como de generar más y mejor empleo. También es a favor de las provincias que están siendo avasalladas y asfixiadas con muchas de las medidas".

"Mucha gente puede decir que hay que dar tiempo a que las cosas mejoren, pero el accionar del Gobierno Nacional amerita que el pueblo argentino se exprese, por supuesto en paz y ejerciendo su derecho constitucional, porque la realidad es que la situación nos va a afectar a todos", concluyó Castiglione.



USHUAIA a tu lado
Construyendo el mejor futuro



www.ushuaia.gov.ar



OPINIÓN

UN PARO CON SABOR A POCO

Nestor Schumacher.- La expectativa era alta: a 44 días de iniciado su mandato, Javier Milei se enfrentaría a un paro general con una convocatoria que incluía a la CGT, las organizaciones sociales, el peronismo más combativo encabezado por el gobernador Axel Kicillof e intendentes del conurbano, así como la izquierda. Entrada ya la tarde, la marcha había pasado sin pena ni gloria: si bien hubo una convocatoria numerosa que no alcanzó a llenar la Plaza del Congreso con réplicas en distintos puntos del país, esta marcha tiene poco del “principio del fin” de la gestión del liberal.



Los medios oficialistas, o que esperan serlo una vez que la pauta vuelva a circular en 2025, resaltaron hasta el hartazgo que el gobierno liberal rompería el récord de recibir el paro general con unos meros 44 días. A Alfonsín tardaron 269 días, en una lucha por la fallida Ley Mucci, a De La Rúa fue un poco más rápido con 79, mientras que para el caso de Mauricio Macri se superó el año con 484 días. Entre

los peronistas tanto Carlos Saúl Menem, Néstor Kirchner como Cristina Fernández superaron los 1000 días, siendo la excepción Duhalde, que en medio de una grave crisis económica e institucional, su gobierno transitó el primer paro a 141 días de su asunción. El caso que rompe la norma fue el saliente Alberto Fernández, que nunca debió enfrentarse a un paro general en sus 4 años de gobierno, algo que politiza aún más la medida contra el economista liberal por contraste.

No obstante de haberle dedicado un párrafo, es necesario destacar que establecer una temporalidad a la fecha de paro cae en un error con respecto al concepto de origen de la medida: no importan los días, sino las causas que desencadenan el reclamo. Tanto el DNU como la Ley Omnibus, sin importar lo que opinemos sobre las mismas, son disruptivas en la forma en la que se desenvuelve el Estado, por lo que claramente acarrearán posturas contrarias.

Aquí el problema del limitado alcance de la medida y el poco impacto de la movilización consecuente radica en que hubo un “apuro” o una acele-

ración en la escalada de la conflictividad. El paro, o al menos eso reza la lógica sindical, es la instancia final y en general viene acompañada de una contrapropuesta más tangible: recomposición salarial, mejoras en los beneficios o en un caso más histórico la jornada de 8 horas. El paro general de la CGT es de impronta política: se rechazan las medidas que componen parte de la plataforma de campaña del actual gobierno. No se rechaza la reforma previsional, las facultades que se le otorgarían al ejecutivo o la Ley de Tierras en particular, se va en contra de todo. Por ende, la medida de fuerza no puede alcanzar un punto intermedio de negociación, sino establecer de forma tácita eso de lo que habló el casero de Alberto Fernández y marido de la diputada Tolosa Paz, “Pepe” Albistur, “voltear al gobierno”.

Por eso, no es descabellado decir que ante un peronismo y sindicalismo ansioso por recobrar el control de la calle y la dirección política del país, el paro terminó siendo precoz. Una parte de la sociedad que votó a Milei todavía sigue en el famoso período de “luna de miel”, no recibiendo aún el embate to-

tal del ajuste provocado por la devaluación del 100% del dólar oficial. Si a ello le sumamos la fecha atípica de enero donde muchos y muchas se encuentran vacacionando, la convocatoria no termina contando con el resultado esperado. No es que no hubiese gente en las calles del país, es que con la convocatoria de los famosos “dueños de la calle” en parte del PJ, que mandó exfuncionarios, al gobernador de la Provincia de Buenos Aires y varios intendentes, más la CGT, los movimientos sociales y la omnipresente izquierda este 24 de enero pasó sin plena ni gloria.

Si hablamos de Tierra del Fuego, es aún más evidente que buena parte de las y los trabajadores no estaban en la isla. En Ushuaia, la manifestación congregó centenares (siendo muy generoso), mientras que en Río Grande se hablaba de 2.000, algo no tan notable considerando la fuerte presencia de la OUM en la ciudad. Si hacemos un poco de memoria, hubo manifestaciones de mayor impacto del SUTEF, o las generales contra la gestión de Bertone y la Ley Previsional a principios de su mandato.

EL PARO, O AL MENOS ESO REZA LA LÓGICA SINDICAL, ES LA INSTANCIA FINAL Y EN GENERAL VIENE ACOMPAÑADA DE UNA CONTRAPROPUESTA MÁS TANGIBLE: RECOMPOSICIÓN SALARIAL, MEJORAS EN LOS BENEFICIOS O EN UN CASO MÁS HISTÓRICO LA JORNADA DE 8 HORAS.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

POR ESO, NO ES DESCABELLADO DECIR QUE ANTE UN PERONISMO Y SINDICALISMO ANSIOSO POR RECOBRAR EL CONTROL DE LA CALLE Y LA DIRECCIÓN POLÍTICA DEL PAÍS, EL PARO TERMINÓ SIENDO PRECOZ.

En algún punto, podemos decir que la CGT como organizadora quedó entre la espada y la pared: claramente era muy temprano para conseguir la masividad necesaria para generar presión en un gobierno que danza entre terco y determinado, pero ya con el dictamen favorable a duras penas de la Ley Ómnibus en diputados, era hoy o esperar hasta la votación la semana siguiente. También, está más que claro que este será el primero de muchos paros, pudiendo ser los que se aproximen ya entrado el mes de marzo de mayor complejidad para el gobierno de no comenzar a mostrar señales positivas en la baja de la inflación.

Con un protocolo anti-piquetes que funcionó relativamente bien, hubo cortes temporales en la capital, pero ninguno sostenido por un largo período de tiempo, una manifestación que no quedará en la historia por sus dimensiones y ya el tan trabajoso dictamen de la Ley Ómnibus, Javier Milei se siente un poco más ganador que al comienzo de la semana.

La Ley Ómnibus tuvo cuantiosas modificaciones y el dictamen se sacó entre "gallos y medianoches", pero salió. El paro pasó y no hubo mayores incidentes. El liberal y su riñón entienden que todavía cuentan hoy con el beneplácito de la sociedad, que parece entre resignada a la crisis o esperanzada que el "sinceramiento" de la inflación de 25% en diciembre y seguramente 20% de enero sea en pos de un futuro mejor. Aunque aún le quedan muchas batallas por dar y todavía no han llegado las más difíciles, las "fuerzas del cielo" están al pie del cañón. Ahora, el foco del economista estará abocado a conseguir la media sanción en Diputados, que podría complicarse ante los insistentes reclamos de los espacios radicales que dieron el sí para el dictamen, siguiendo luego la lucha con los gobernadores para obtener la mayoría en el senado.



USHUAIA

CINE DE VERANO PRESENTA "EL MÉTODO TANGALANGA"



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia presentará una nueva jornada del ciclo "Cine de Verano" este jueves 25 de enero a las 21:00 horas en la Sala Niní Marshall con la proyección de la comedia "El Método Tangalanga".

La iniciativa municipal, que acerca a vecinos y vecinas de la ciudad una variada oferta cultural del

séptimo arte continuará a lo largo de enero y febrero los días jueves con propuestas tanto en la Sala Niní Marshall como en la Antigua Casa Beban.

La subsecretaria de Cultura, Vanina Ojeda, explicó que "en estos tiempos que tanto se habla de la cultura, estamos muy contentos de presentar esta propuesta que acerca a la comu-

nidad parte del variado catálogo de producción nacional realizado en los últimos años".

"Como siempre, la gestión del intendente Walter Vuoto continúa trabajando en ofrecerle a los vecinos y vecinas una oferta cultural diversa, poniendo a disposición los espacios con los que cuenta el municipio" finalizó la funcionaria.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

DEPORTES

SE DISPUTA EL 4º SEVEN DEL FUEGO

USHUAIA.- Este fin de semana en la cancha "Gerardo Hiriart" se llevará a cabo la 4ta edición del Seven del Fuego, bajo la organización de la Subcomisión de Rugby del Club Colegio del Sur, con la participación de 12 equipos masculinos y 3 femeninos. La agenda deportiva empieza a tomar vuelo de a poco en este 2024.

La intensa contienda que abrirá el 2024 para la ovalada se llevará a cabo este fin de semana próximo, sábado 27 y domingo 28 de enero, en las instalaciones de Club Colegio, iniciando a las 12 del mediodía y concluyendo la primera jornada a las 20 horas en lo que tiene que ver a la fase clasificatoria.

La acción continuará el domingo con las definiciones, prometiendo un espectáculo repleto de habilidad y destreza rugbística para luego dar espacio al clásico show y fiesta que nos tiene acostumbrada la modalidad reducida.

Este año, la competición contará con la destacada presencia del equipo masculino y femenino de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) de

Buenos Aires, además de los elencos locales que querrán destronar al dueño de casa. La clásica entrada será libre y gratuita, brindando la oportunidad a la comunidad de disfrutar del evento, además del servicio de buffet para garantizar una experiencia completa.

Si trabajamos un poco de memoria de los inicios de este Seven, la primera versión se ejecutó en la cancha municipal "Agustín Pichot" donde la copa quedaría en manos del Club Las Águilas, posteriormente vendría una sequía ya que la pandemia coartó la posibilidad de realizarlo, pero al fin llegaba el momento y por primera vez lo pudieron realizar como locales en



su predio.

Las dos ediciones posteriores quedaron en manos de Colegio en Caballeros y Universitario en Damas, siendo los bicampeones vigentes del certamen apuntando a lo que se viene el fin de semana.

La lista de equipos inscriptos incluye a Colegio x3, URC x3, Águilas x2, Spumitas 7, La Sub 21, Tolhuin y UNLP alcanzando los 12 en masculino, mientras que Barbarians, UNLP y Águilas serán los femeninos.

"Se nos bajó a último momento Calafate, una lástima, se les complicó para venir cuando estaban confirmados, pero el arribo de la Universidad Nacional de La Plata, que es un lindo candidato para la de oro, con su equipo masculino y femenino es un plus",

comenzó diciendo Martín Leguizamón a cargo del evento.

Y agregó: "Como siempre van a ser dos días a puro rugby, de las 13 horas hasta las 19 pasadas, ampliando el sábado, a partir de las 20, con el 3T en el club y después ya a las 2 de la mañana en el Garden de 1210 la fiesta completa. Esperemos que el clima acompañe. Yo no soy de ver el pronóstico, pero acá me están diciendo que en teoría estaría lindo aunque en Ushuaia sí que hay que estar preparado para todo".

En cuanto al formato, cerró diciendo que serán 4 zonas de 3 en los hombres y zona única a dos rondas para las chicas consagrando al elenco que mayor cantidad de puntos acumule.

¡Que sea rugby! ¡Que haya fuego! ¡Siempre Seven!

USHUAIA

TAVARONE CUESTIONÓ LA ORDENANZA QUE PROHÍBE LA CIRCULACIÓN DE UBER



El concejal de Somos Fueguinos reprochó a la Asociación de Taxis que expulsó de la institución a un taxista que además oficiaba como Uber. Planteó su crítica a la ordenanza vigente que prohíbe la circulación, considerándola inconstitucional.

El concejal Valter Tavarone, del bloque Somos Fueguinos, criticó la ordenanza que prohíbe la circulación de Uber en Ushuaia y expresó preocupación por la expulsión de un taxista de la asociación que los agrupa, que también trabajaba para la plataforma.

Tavarone cuestionó la ordenanza, expresando que "no es un trabajo ilícito, pero reconozco que la ordenanza está vigente".

Sobre la expulsión de un taxista de la Asociación de Taxis que también trabajaba para Uber, irónicamente se preguntó, en radio Provincia: "¿Qué democrática es la Asociación de Taxis al poner trabajador contra trabajador?"

En cuanto a las medidas municipales, Tavarone afirmó: "Es inaceptable que el Ejecutivo Municipal ampare ac-

titudes ilícitas". Y añadió que, según su entender, "se están violando normas de rango superior respecto a las plataformas".

El concejal criticó la falta de debate en el Concejo Deliberante y destacó su audiencia en el Juzgado de Faltas para conocer el estado de las causas por infracciones a la ordenanza.

En relación con la Cámara de Comercio, el edil dio cuenta de una reunión que mantuvo con sus representantes, donde ofreció la colaboración de Somos Fueguinos para el desarrollo productivo de Ushuaia. Ratificó la oposición del bloque a nuevos impuestos que afecten la actividad comercial y turística.

Valter Tavarone concluyó al respecto: "Quedamos en seguir viviéndonos y ofrecer mi colaboración, la de este bloque, en todo aquello que pueda servir para agilizar o redundar en un mejor funcionamiento de las actividades en el ejido urbano de Ushuaia".

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

NACIONALES

CAPUTO SE SUMA A LA AMENAZA A GOBERNADORES

El ministro de Economía dijo que irá contra las provincias si alguno de los artículos económicos de la Ley Ómnibus es rechazado.

Al mismo tiempo que gran cantidad de personas se movilizaban en las calles en el marco de la convocatoria a un paro general en desacuerdo con las reformas que propone el gobierno, expresadas en su mayoría en la Ley Ómnibus que se votará próximamente en el Congreso, el Ministro de Economía, Luis Caputo, amenazó públicamente a los gobernadores: "Hoy mantuve reunión con el secretario de Hacienda y la subsecretaría de Provincias para delinear todas las partidas provinciales que se recortarán inmediatamente si alguno de los artículos económicos es rechazado", escribió el ministro en su cuenta de X.

"No es una amenaza", intentó defenderse Caputo, "es la confirmación que vamos a cumplir con el mandato que nos han dado la mayoría de los argentinos de equilibrar las cuentas fiscales para terminar con décadas de inflación y flagelo económico".

De esta forma, el Ministro de Economía se sumó a las voces oficialistas que desde que comenzó el debate por la aprobación de la ley Ómnibus presionan a los gobernadores para conseguir sus apoyos: "El déficit cero no se negocia. Si no se aprueban todas las medidas económicas propuestas en la ley, como dijo el presidente Javier Milei ayer, el ajuste será mayor, fundamentalmente para las provincias", citó Caputo al presidente.



De esta forma, el ministro confirmó los trascendidos de Casa Rosada tras la última reunión de gabinete: Milei le dijo a sus ministros y asesores que, de no aprobarse el dictamen de la Ley con las últimas modificaciones que impulsó el propio oficialismo, va a poner en revisión todas las partidas. "El ajuste se va a poner peor para todos", habría dicho.

El primero en manifestar públicamente la presión a gobernadores había sido el vocero presidencial Manuel Adorni: "Hay que tener en claro que el ajuste de las cuentas públicas va a incluir a todas las partidas que el Gobierno Nacional transfiera a las provincias. El déficit cero no se negocia. Si no votan la Ley, claramente entienden que

el ajuste va a ser mayor para todos", dijo en su conferencia matutina a inicios de la semana.

Del otro lado salieron rápidamente a responder: "El Ministro de Economía, que no tuvo la valentía de venir al Congreso, tiene que dejar de apretar a los gobernadores y tratar de buscar acuerdos con los gobiernos provinciales en lugar de amenazarlos", sentenció el diputado nacional Miguel Angel Pichetto.

Ley Ómnibus

La Libertad Avanza logró este miércoles a la madrugada el dictamen de mayoría en el plenario de comisiones gracias al PRO y parte de la UCR, Ha-

ceamos Coalición Federal e Innovación Federal, pero más de la mitad de los diputados suscribieron con disidencias parciales. Además, la Coalición Cívica, Mónica Fein y Margarita Stolbizer firmaron dictámenes propios.

Las disidencias de los legisladores opositores dialoguistas totalizaron 34 y están centradas en el aumento de las retenciones, el sistema de actualización de jubilados, el financiamiento político, y el mecanismo de las privatizaciones. Ese resultado demostró que el oficialismo no tiene allanado el camino al recinto, ya que varios artículos (como los de retenciones y jubilaciones, que son los puntos neurálgicos) todavía no tienen consenso y hasta podrían caer en la votación en particular.

Tras la firma del dictamen, comenzará a debatirse el proyecto de ley, en una sesión cuya definición aún no está clara. El radicalismo, por ejemplo, no solo se partió a la hora de la firma del dictamen oficialista sino que apenas terminó la reunión de las comisiones desde sus filas empezaron a trascender versiones que aseguraban que pensaban rechazar en el recinto varias de las principales iniciativas del Gobierno. Otro bloque que firmó dividido fue Hacemos Cambio Federal, donde la Coalición Cívica, Stolbizer y los socialistas hicieron rancho aparte y no respaldaron al oficialismo.

SUB RÉGIMEN

TRES DIPUTADOS ROMPEN CON UNIÓN POR LA PATRIA Y CREAN UN NUEVO BLOQUE

Agustín Fernández, Gladys del Valle Medina y Elia Fernández de Mansilla son tres legisladores que responden al gobernador Osvaldo Jaldo. Este miércoles le llegó una carta a la Mesa de Entrada de la Cámara Baja para dar a conocer que esciden del bloque peronista y crean un nuevo espacio denominado Independencia.

Agustín Fernández, Gladys del Valle Medina y Elia Fernández de Mansilla decidieron dejar el bloque de diputados de Unión por la Patria y formar uno propio. La escisión se produce luego de que Fernández, que presidirá la nueva bancada, pusiera su firma en el dictamen oficialista de mayoría de la Ley Ómnibus.

Se trata de tres legisladores tucu-

manos que responden al gobernador Osvaldo Jaldo y que en sintonía con el mandatario decidieron apoyar la iniciativa del Gobierno. El bloque se llamará Independencia.

En las últimas semanas, el jefe provincial tucumano, junto a algunos de sus pares del norte grande, mantuvo contactos con funcionarios del Gobierno nacional, entre ellos, Guillermo Francos, Ministro del Interior, y de esos diálogos logró que se elimine del proyecto oficial la derogación de la ley que impide el ingreso de azúcar importada y también que retornen a cero, como estaban durante los últimos meses del gobierno del expresidente Alberto Fernández, las retenciones para la exportación de limón y sus derivados.



ZARCO
GROUP

(2964) 042434 - (2964) 445310

administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande, Ruta N° 1, Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

BONO DE 55 MIL PESOS

ARRANCA LA MOTOSIERRA PARA LAS JUBILACIONES

El Gobierno oficializó el bono de 55.000 pesos para jubilados y pensionados para compensar los haberes y garantizar que todos superen los 160.712 pesos en febrero. La ayuda económica de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) se abona en febrero de 2024. El monto es igual al que se otorgó en enero, un mes que proyecta una inflación de más de 20 por ciento, lo cual implica una pérdida de poder adquisitivo para los haberes previsionales.

“La grave situación socioeconómica que atraviesa nuestro país ha ocasionado, entre otras cuestiones, un alza acelerada del índice de precios, con especial incidencia en los adultos mayores de menores ingresos, para quienes es necesario acudir a su sostenimiento”, explica en sus considerandos el decreto publicado hoy en el Boletín Oficial, con la firma del presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete Nicolás Posse y la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

Gracias a la medida, quienes recibían el haber mínimo cobrarán el bono completo. Para quienes perciban una prestación mayor a la mínima, recibirán la suma que sea necesaria hasta alcanzar los 160.712 pesos en el mes. Por ejemplo, con un haber mensual de 150.000 pesos, el extra será de 10.713 pesos.

La determinación es el “peor mejor resultado” para los bolsillos de los y las jubiladas. Es que cuando se anunció el bono de enero, desde el oficialismo deslizaron que en febrero habría otro, de un importe a definir. En un contexto de inflación tan acelerada (de 25,5 por ciento en diciembre y de un nivel similar en enero, de acuerdo a estimaciones de consultoras privadas y del propio REM), se resolvió que no habrá una mejora.

La jubilación mínima se encuentra hoy en 105.713 pesos, monto que rige desde diciembre hasta marzo de acuerdo a la actualización trimestral de la ley de movilidad. La ley de movilidad jubilatoria que rige desde 2021 se determina según un índice que combina un 50 por ciento de la evolución de los salarios del Indec y del Ripte (Remuneración Imponible de Trabajadores Estables) - el mayor de ambos- y otro 50 por ciento de la recaudación tributaria de la Anses. Como el aumento de los precios no está contemplado en la fórmula, el Estado tiene la posibilidad de compensar con bonos fijos cuando es necesario.

Lo cierto es que desde que rige esta fórmula el gobierno dio otorgó bonos todos los meses. De esta forma, generó también un “achatación” de la pirámide previsional. Es que los jubilados con ingresos superiores a los que el gobierno dispone como “base (160.713 pesos en este caso) quedan excluidos del refuerzo, pese a ser los que más pérdida de poder adquisitivo acumulan. Solo el año pasado hubo caídas del valor real de los ingresos de entre 14,2 por ciento y 37,4 por ciento, en tanto que las pérdidas fueron, a diciembre pasado, de entre 32,6 por ciento y 44,6 por ciento en los últimos cuatro años.

El nuevo refuerzo se conoce cuando se debate en el Congreso el proyecto de ley omnibus enviado por el Poder Ejecutivo, que incluye un capítulo referido a las actualizaciones de las prestaciones previsionales. El nuevo texto propone aumentar mensualmente las



jubilaciones de acuerdo al “último dato de inflación mensual disponible al momento de comenzar el ciclo de pago de cada mes” a partir de abril.

Esto provocará, desde el momento cero, una profundización de la pérdida

de poder adquisitivo de los jubilados de, por lo menos, cuarenta puntos en un solo trimestre. Una vez hecho el empalme, la aplicabilidad administrativa (que aún debe reglamentarse) podría implicar que el ajuste mensual

se haga con un rezago de por lo menos dos meses en los datos (es decir, que en abril actualice con la inflación de febrero) y, por lo tanto, los aumentos mensuales tengan rezagos de 60 días con respecto al índice general de precios.

Asimismo, el proyecto mantiene la declaración de emergencia en materia previsional. “Esto faculta al PEN a hacer y deshacer lo que se le venga en gana, con la movilidad jubilatoria, con el FGS, y con lo que se le plazca, respecto de la materia previsional, en tanto y en cuanto, la emergencia significa la delegación de facultades legislativas”, explica a Página12 el especialista en Seguridad Social Facundo Fernández Pastor: “Si pretendían imponerle que no se ajustara sobre los jubilados, no debieron declarar la emergencia en materia previsional, ni un día, ni una semana, ni un segundo”, sentencia.

WWW.FMMASTERS.COM

 SÁBADOS DE 11 A 14 HS

ANTES QUE SEA TARDE

CON CONSTANZA OJEDA, JULIETA MORENO, ARIADNA AVILA

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA	TOLHUIN	RÍO GRANDE
FM 107.3	FM 107.3	FM 97.9



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.